	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		RODRIGUEZ PEÑUELA ANGIE PAOLA						431189				
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1019010588									
CORREO	aprp86@hotmail.com	CELULAR	3146190798									
PROCESO:	GESTION DEL RIESGO - PIL											
SERVICIO:	GESTION DEL RIESGO - PIL		UNIDAD:				Chapinero					
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											
BANCO	12			TIPO CUENTA				AHORROS				
NUMERO CUENTA BANCARIA		451870061020										

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		7838-2025		N° DE PAGOS DEL CONTRATO								
NÚMERO DE CDP: 1	1267	FECHA	16/09/2025	NÚMERO DE CRP: 1	48109	FECHA	01/10/2025					
NÚMERO DE CDP: 2	1694	FECHA	25/11/2025	NÚMERO DE CRP: 2	56005	FECHA	30/11/2025					
NÚMERO DE CDP: 3	1808	FECHA	19/12/2025	NÚMERO DE CRP: 3	62932	FECHA	19/12/2025					
NÚMERO DE CDP: 4	48	FECHA	08/01/2026	NÚMERO DE CRP: 4	1219	FECHA	19/01/2026					
NÚMERO DE CDP: 5	297	FECHA	20/02/2026	NÚMERO DE CRP: 5	14098	FECHA	28/02/2026					
OBJETO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 - ENFERMERO(A)											
PERIODO CERTIFICADO			DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
				01	03	2026		31	03	2026		
TIPO SERVICIOS	PIC		RESERVA DE GLOSA 2%				0					
VALOR MES	4,839,200		VALOR LETRAS									

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	33,874,400
VALOR EJECUTADO:	29,035,200
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	4,839,200
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	184
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	184
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	4,839,200
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	85.71 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:


Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
9500893374	242,000	309,800	3	47,200	38,800	637,800
	0	0		0	0	

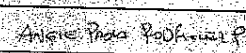
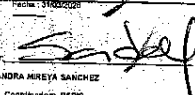
El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

SANDRA MIREYA SANCHEZ
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:


 RODRIGUEZ PEÑUELA ANGIE PAOLA
 NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CODIGO: APCT-F-50	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSION: 4	
GESTIÓN CONTRACTUAL		PAGINA: 1 DE 1	
FECHA: 07/11/2024			
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD-PAI		UNIDAD: Plan de Intervenciones Colectivas-PSPIC	
Nº. DE CONTRATO: 7933-2026	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mea
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA SANCHEZ		1	3
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANOIE PAOLA RODRIGUEZ PERUELA	DOCUMENTO: 1019010588	Año	Año
		2026	2026
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - ENFERMERO(A) dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., de acuerdo a las necesidades de la Institución			
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS	
1-Realizar seguimiento a la planeación de actividades del Programa Anualizado de Inmunización toda la vacunación COVID-19.		Se envió plan de acción a la coordinación PAI	
2-Realizar plan de trabajo con seguimiento semanal de la técnica de concentración por localidad.		Realización de microplaneación diaria y envío de microplaneación semanal a SOS por localidad	
3-Realizar asistencia técnica al equipo de vacunaciones extramural en el cual se rotarán aspectos técnicos y/o lineamientos del Programa, haciendo el seguimiento a las técnicas, con énfasis del avance de cumplimiento de metas por localidad. Convocar en este sentido, equipos de M&B binómicos en la hogar y equipos de bloques.		Realización de la asistencia técnica del grupo extramural	
4-Contar con Reporte diario de los medicamentos inmunobiológicos, dispositivos médicos e insumos entregados a los equipos extramurales.		Soportes físicos (formales); formato de recepción de biológicos (hard copy)	
5-Participar en las unidades de análisis de los EAPV presentados en la modalidad extramural.		No se han presentado EAPV	
6- Realizar supervisión y fortalecimiento técnico mediante la aplicación de lista de chequeo definida por la subred a los equipos de vacunación extramural.		Se aplican listas de chequeo a talento humano asignado a las diferentes técnicas.	
7-Realizar seguimiento a la gestión de las bases de cohortes realizadas por la modalidad extramural, validando que el resultado del seguimiento se encuentre cargado en el aplicativo PAI Distrital.		Envío de base de cohorte de menores pendientes por vacunar al equipo de seguimiento a la cohorte, para su respectivo seguimiento y agendamiento.	
8-Realizar seguimiento al ingreso de los datos administrados en el aplicativo PAI, validando que el cargo de la información se debe realizar máximo 24 horas después de la administración de los inmunobiológicos.		Acta de seguimiento quincenal al digitador con verificación de completitud y congruencia del dato y calidad del dato en aplicativo	
9-Asistir a las reuniones de fortalecimiento PAI convocadas por el componente de estrategias de SOS		Participación de la reunión convocada por la SOS según como enviado	
10-Consolidación de la técnica casa a casa por localidad.		No se ha realizado la técnica de casa a casa	
11-El contratista brindará apoyo y seguimiento a la supervisión de los contratistas que le sean asignados. Dicho apoyo se desarrollará en observancia de la normatividad vigente en materia de contratación estatal, velando por el cumplimiento de los objetos contractuales, la correcta ejecución de las obligaciones pactadas y el oportuno reporte de novedades que se presenten durante su desarrollo.		Realizar la respectiva supervisión de las actividades ejecutadas por parte de los contratistas que cumplen con cada una de las obligaciones	
12-El contratista se obliga a participar y gestionar todas las acciones necesarias que apoyen el proceso de acreditación institucional, en concordancia con los estándares de calidad definidos por la Subred, así como a su cumplimiento y las oportunidades de mejora que se deriven de los procesos de acompañamiento y evaluación correspondiente.		Participación de todas las actividades propuestas por la Sub Red Norte	
13-Las actividades a cargo del contratista podrán ejecutarse en cualquiera de los procesos del OSP-PSPIC, conforme a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y según las necesidades de los servicios de la Subred.		Se realiza cargo del pago de honorarios a la plataforma SECOP II del mes vigente	
14-Ejecutar las acciones de gestión documental para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivo de los estudios y/o desarrollos, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Operar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.		Tener custodia de los documentos y garantizar la debida gestión documental de estos, para garantizar la adecuada conservación e integridad.	
15-El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.		Cumplimiento de las solicitudes emitidas por parte de la Sub Red Norte con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	
OBSERVACIONES:			
TOTAL A PAGAR (Número y letras): WCTE (S)		\$ 4.938.200 CUATRO MILLONES OCHO SIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DISCIENTOS PESOS	
 ANOLIE PAOLA RODRIGUEZ PERUELA CC 1019010588		Fecha: 07/11/2024  SANDRA MIREYA SANCHEZ Coordinadora PSPIC	
Nota: Este Informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019010588		RODRIGUEZ PEÑUELA ANGIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAGOL 146#118-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3146190798	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	124348486	9500893374	I	2026/03/20	2026/03/09	BANCO DAVIVIENDA	0	\$637,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,935,680	\$309,800			\$1,935,680	\$242,000			\$1,935,680	\$38,800			\$1,935,680	\$47,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,935,680	\$309,800			\$1,935,680	\$242,000			\$1,935,680	\$38,800			\$1,935,680	\$47,200		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,935,680	\$309,800			\$1,935,680	\$242,000			\$1,935,680	\$38,800			\$1,935,680	\$47,200		\$0	\$0	
1	CC	1019010588	RODRIGUEZ ANGIE	230201	30	\$1,935,680	\$309,800	EPS008	30	\$1,935,680	\$242,000	CCF24	30	\$1,935,680	\$38,800	14-11	30	\$1,935,680	\$47,200	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,935,680	\$309,800			\$1,935,680	\$242,000			\$1,935,680	\$38,800			\$1,935,680	\$47,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019010588		RODRIGUEZ PEÑUELA ANGIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAGOL 146#118-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3146190798	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	124348486	9500893374	I	2026/03/20	2026/03/09	BANCO DAVIVIENDA	0	\$637,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$309,800	\$0	\$0	\$309,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$309,800	\$0	\$0	\$309,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$47,200	\$0	\$0	\$47,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$47,200	\$0	\$0	\$47,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$38,800	\$0	\$0	\$38,800	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$38,800	\$0	\$0	\$38,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$242,000	\$0	\$0	\$242,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$242,000	\$0	\$0	\$242,000	
TOTAL				1	\$637,800	\$0	\$0	\$637,800	